

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2017-67

Fecha: 31 de julio de 2017

Cal/OSHA sanciona a fabricante de piezas de aviones por no notificar intencionalmente a los trabajadores sobre su exposición al cromo 6

Santa Ana—Cal/OSHA ha sancionado a un fabricante de piezas de aviones por \$87,500 por varias violaciones de la seguridad en el lugar de trabajo y de la salud incluyendo no proveer capacitación efectiva a los trabajadores sobre químicos peligrosos en su área de trabajo y por no notificar intencionalmente a los trabajadores sobre su exposición al [cromo hexavalente](#), un químico peligroso que se sabe causa el cáncer conocido comúnmente como cromo 6.

El 20 de enero, la oficina de Cal/OSHA en Santa Ana inspeccionó la planta de Triumph Processing - Embee Division, Inc. en Santa Ana después de recibir una denuncia de peligros en el lugar de trabajo. Los inspectores descubrieron que el empleador anteriormente había determinado a través de la vigilancia del aire que los trabajadores que lijaban y pintaban con aerosol las piezas de los aviones estaban expuestos a niveles elevados de cromo 6, en la forma de polvo y rocío.

Cal/OSHA emitió una sanción regulatoria intencional al empleador por no publicar o notificarles a los trabajadores afectados sobre los resultados de la vigilancia del aire, y por no hacerles saber la forma en que serían protegidos.

"Triumph Processing sabía que sus trabajadores estaban expuestos a altos niveles de cromo 6 en su instalación, pero no les informó ni les capacitó efectivamente", dijo la directora de Cal/OSHA Juliann Sum.

El cromo 6 es una forma tóxica del elemento cromo utilizado en muchas diferentes industrias. Es un conocido carcinógeno y puede causar irritación y daño tanto al sistema respiratorio cuando se inhala, como a los ojos y la piel con el contacto.

Cal/OSHA emitió un total de 23 sanciones, incluyendo una regulatoria intencional, seis graves, seis generales y 10 de naturaleza regulatoria. Una sanción por violación intencional se emite cuando hay prueba de que el empleador cometió una violación intencional y a sabiendas, y que el empleador era consciente de que lo que estaba haciendo constituía una violación, o que sabía que existía una condición peligrosa y no

hizo ningún esfuerzo por eliminar el peligro. Se clasifica una sanción como grave cuando existe una posibilidad realista de la muerte o daño físico grave como consecuencia de la situación de riesgo.

Cal/OSHA ayuda a proteger a los trabajadores contra los peligros laborales de la salud y seguridad en casi todos los lugares de trabajo en California. Los empleadores y trabajadores que tienen preguntas o necesitan asistencia con programas de salud y seguridad en el lugar de trabajar pueden llamar a los [Servicios de Consulta de Cal/OSHA](#) al 800-963-9424.

Las denuncias sobre peligros para la salud y seguridad en el lugar de trabajo pueden ser presentadas confidencialmente en las [oficinas de distrito de Cal/OSHA](#). Los empleados con preguntas o quejas relacionadas con el trabajo pueden llamar al Centro de Atención Telefónica del Departamento de Relaciones Industriales en inglés o español al 844-LABOR-DIR (844-522-6734).

Para consultas de medios, contacte a Erika Monterroza o a Frank Polizzi al (510) 286-1161. Se recomienda a los medios [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre los comunicados de prensa del DIR y otras actualizaciones departamentales.

###



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.